



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Acta de la reunión de Mesa Directiva Recinto Legislativo de San Lázaro, 18 de marzo de 2020

Siendo las 10:00 horas, con la presencia de la Dip. Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta; de la Dip. Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente; de la Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos, Secretaria; de la Dip. Lizbeth Mata Lozano, Secretaria; de la Dip. Maribel Martínez Ruiz, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Héctor Castillo Huertero Mendoza, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta de la reunión de trabajo celebrada el 12 de marzo de 2020.
3. Revisión del Orden del Día de la sesión ordinaria del miércoles 18 de marzo de 2020.

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: apartado de comunicaciones; toma de protesta; 5 minutas; 1 acuerdo de los órganos de gobierno; 1 dictamen para Declaratoria de Publicidad; 5 dictámenes a discusión; efeméride con motivo del 18 de marzo, Aniversario de la Expropiación Petrolera; 164 iniciativas de ley o decreto de las y los diputados; 25 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 5 efemérides.

En este sentido, se informó que derivado a las medidas preventivas adoptadas por esta Cámara con respecto al COVID-19, la JCP acordó solicitar a esta Mesa Directiva que aquellos asuntos que sean discutidos y votados en la sesión de hoy, se procesen sin intervenciones y se voten de



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

manera inmediata estableciendo la alternativa de que quien desee participar en el tema remita por escrito su participación en tribuna y esta se inserte de manera íntegra en el Diario de los Debates, avalado lo anterior, se acordó la siguiente mecánica:

- Dar cuenta con comunicaciones.
- Proceder a la toma de protesta del C. Javier Uriel Aguirre Valencia.
- Dar paso a la presentación de 5 minutas que serán turnadas a las comisiones respectivas para su dictamen, con excepción de la número 5 relativa a violencia política, la cual se someterá a dispensa de trámites para su discusión y votación de inmediato, a saber:
 - Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional.
- Continuar con el rubro de Propuestas de los órganos de gobierno, en donde se encuentra registrado el Acuerdo de los órganos de gobierno, por el que se establecen las reglas que regirán la sesión de la Cámara de Diputados como órgano de acusación, para conocer las conclusiones emitidas por la Sección Instructora en el procedimiento de Juicio Político identificado con el número de expediente SI/LXIVJP/01/2019.

En relación con dicho Acuerdo, se informó que se estará a la espera de recibir las Conclusiones por parte de la Sección Instructora.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

En relación a este mismo punto, la Dirección General de Asuntos Jurídicos comunicó que se encuentra listo el personal de dicho área para llevar a cabo las notificaciones correspondientes.

- Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad que se expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Aduanera, al cual podría solicitarse la dispensa de trámites para su discusión y votación de inmediato.
- Proseguir con los 5 dictámenes a discusión siguientes:
 - De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que expide la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo.
 - De la Comisión de Energía, que adiciona un inciso f) a la fracción III del artículo 29 de la Ley de Transición Energética.
 - De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y la Ley General de Bienes Nacionales.
 - De la Comisión de Igualdad de Género, que reforma la fracción VII del artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
 - De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que reforma los artículos 4º y 32 de la Ley Agraria.
- Dar cuenta de la efeméride con motivo del 18 de marzo, Aniversario de la Expropiación Petrolera, en la cual tanto los grupos parlamentarios, así la Presidencia de esta Directiva, remitirán por escrito sus mensajes.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Respecto al apartado de iniciativas, la Diputada Dolores Padierna Luna a nombre del Grupo parlamentario de Morena, solicitó y fue autorizado integrar la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley Federal de Deuda Pública, relativa a un fondo de contingencia que haga frente a los efectos económicos del coronavirus a cargo del Dip. Mario Delgado Carrillo, del Grupo Parlamentario de Morena, misma que se solicitará sea tramitada de urgente resolución para someterse a discusión y votación de inmediato, en el mismo formato que los dictámenes con proyecto de decreto, asimismo señaló la importancia de incluir este asunto en la sesión de éste día, dado que ya no se contemplan mas sesiones en los próximos días y es muy importante la aprobación de los fondos para atender la emergencia.
- Sobre éste tema, el Secretario de Servicios Parlamentarios puntualizó que para claridad de esta Mesa Directiva, la iniciativa que solicita sea inscrita en el orden del día de reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a la Ley Federal de Deuda Pública, sería para discusión y votación el día de hoy con dispensa de trámites y añadió sin embargo que, la modalidad que se propone para la votación de los asuntos de los que se ha dado cuenta, la propuesta que hace la Junta de Coordinación Política es –si esta Mesa así lo determina–, es que todas las intervenciones sean remitidas por escrito para que se inscriban en el Diario de los Debates, y posteriormente, se sometan a votación del pleno. Esto con la finalidad de darle agilidad a la sesión y pueda desahogarse de manera expedita para que no haya intervenciones en tribuna al respecto.
- En el rubro de proposiciones con punto de acuerdo se aprobó incorporar la suscrita por la Dip. Sara Rocha Medina por el que se exhorta a la SEGOB, a emitir la declaratoria de emergencia en el municipio de Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí, el cual sufrió graves afectaciones a causa de las fuertes lluvias registradas el pasado 15 de marzo, y en consecuencia liberar recursos del FONDEN para dicha contingencia.

Mesa Directiva LXIV Legislatura

De igual forma se informó que durante el transcurso de la sesión podrán remitirse para su aprobación los acuerdos relativos al aplazamiento del proceso de elección de los consejeros del INE y la elección de los integrantes de la Comisión Permanente, mismos que serán sometidos a votación nominal.

En este orden de ideas, con respecto a la dinámica adoptada para la discusión de los asuntos en esta sesión, la Dip. Maribel Martínez Ruiz reiteró la petición a nombre del GPPT presentada en reunión de la JCP, para llevar a cabo los posicionamientos de los grupos en tribuna.

4. Programa Anual de Comunicación Social 2020.

La Coordinación de Comunicación Social presentó una amplia exposición del Programa Anual 2020, al respecto se hicieron diversas observaciones por parte de los integrantes de la Mesa Directiva, en los cuales se solicitó mantener la institucionalidad de los mensajes que se difundan, así como cuidar y reflejar pluralidad de la representación actual de la Cámara de Diputados, y mantener la parcialidad y atención oportuna.

Asimismo, la Dip. Laura Angélica Rojas Hernández sugirió al área de comunicación social informar en los spots que se transmiten, todo lo relativo a las medidas para prevenir el COVID-19, y ver la posibilidad de instalar una app en donde se pueda dar a conocer toda la información que se vaya generando en esta Cámara de Diputados con el apoyo de la Secretaría General, la cual informó se encuentra trabajando en una aplicación que permita notificar sobre los mensajes que esta institución hasta el momento transmite a través de los correos electrónicos oficiales.

5. Asuntos Generales

- Con relación a las medidas adoptadas para atender el COVID-19, el Dip. Marco Antonio Adame Castillo presentó a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional tres aspectos que le parecen muy importantes respecto al comunicado de la JCP, la postura de su Grupo es la siguiente:



Mesa Directiva LXIV Legislatura

- El GPPAN no asistirá a las sesiones que se realicen el día de hoy y el jueves 19 de marzo, lo que transmite formalmente a esta Mesa Directiva, ya que mantener las sesiones contraviene a las medidas para cortar el ciclo de transmisión y lo que se ha recomendado en términos generales es procurar la salud de la población.
- Esta bancada respalda las medidas adoptadas para atender dicha pandemia, e informa que seguirán trabajando en comisiones, así como en la presentación a las iniciativas y demás asuntos legislativos, conforme a las modalidades que fueron acordadas, así como en los mecanismos de comunicación que reflejen el trabajo de la Cámara, que aunque esta en suspensión como lo asumimos todos, pues no está en un periodo de cancelación de sus funciones o actividades.
- Los integrantes del PAN que pertenecemos a la Mesa Directiva estaremos atentos de manera permanente, pendientes para concurrir a los trabajos que se convoquen conforme el acuerdo de la Junta de Coordinación Política del día de ayer que en su segundo punto establece que este órgano, la Mesa Directiva, se mantendrá en vigencia permanente para realizar los acuerdos necesarios que permitan el desarrollo de las actividades legislativas.

Sobre este mismo asunto, la Dip. Julieta Macías Rábago manifestó a nombre del GP Movimiento Ciudadano, que dicha fracción asistirá a las sesiones bajo protesta sin desconocer la responsabilidad constitucional que tienen.

Por su parte, la Dip. Maribel Martínez Ruiz, expresó que deseaba dejar clara la postura del Grupo Parlamentario del PT en el sentido de que fueran considerados los posicionamientos en los asuntos que se discutirían en la sesión de éste día.

Conforme a lo manifestado, la Dip. Dolores Padierna Luna señaló que el Gobierno Federal y la Secretaría de Salud son los encargados de dictar las directrices en materia de prevención, mismas que se apegan a lo señalado por la Organización Mundial de la Salud, órgano responsable de implementar las acciones en casos de pandemia, y hasta el momento se



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

encuentra en la fase 1 del virus, por lo que se han acatado las medidas correspondientes.

En este mismo contexto, la Dip. Laura Angélica Rojas Hernández comunicó que por acuerdo de la JCP, se remitirá al Senado de la República el escrito correspondiente para suspender las sesiones a partir de la siguiente semana, y la colegisladora también hará lo correspondiente.

De igual forma, se informó que la JCP y la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos se reunirán cada semana a efecto de evaluar la situación y este órgano de gobierno acordó también hacer lo conducente y congregarse antes o después de dichas reuniones.

- La Dirección General de Asuntos Jurídicos dio cuenta con lo siguiente:
 - La SCJN resolvió a favor de la Comisión Nacional de Derechos Humanos la acción de inconstitucionalidad al artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que contraviene el artículo 6º constitucional.
 - Fue presentado ante la SCJN la Demanda de Controversia Constitucional relativa al Manual de Remuneraciones del INE para el Ejercicio Fiscal 2020, por la afectación a las facultades exclusivas de la Cámara de Diputados en materia presupuestal, misma que fue turnada a la ministra Margarita Ríos Farjat, no obstante el Acuerdo de Admisión no fue firmado debido a la suspensión de labores en la Corte.
 - Informó que sobre el recurso de juicio electoral interpuesto por el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, contra la CNDH por la designación que dio al C. John Ackerman, como miembro del Comité Evaluador del Instituto Nacional Electoral en la Cámara de Diputados, la Sala ratificó dicho nombramiento señalando que no tiene impedimento de participar en dicho organismo, ya que no se acreditó que sea militante del partido MORENA y tampoco del Instituto de Formación Política de esa fuerza política.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- El día de ayer fue cumplimentado la orden de aprehensión en contra del C. Isidro Junco Barajas, funcionario del área de resguardo y seguridad de ésta Cámara de Diputados, acusado de actos de tortura en el caso de Ayotzinapa.

En este asunto, el Dip. Marco Antonio Adame Castillo solicitó al área jurídica una nota informativa.

- Se accionó el protocolo respectivo sobre el caso de acoso sexual en contra de miembro del personal del servicio médico de ésta Cámara, acompañando debidamente a las víctimas a Contraloría y a la Fiscalía de Delitos Sexuales de la Ciudad de México.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Dip. Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta



Dip. Dolores Padierna Luna
Vicepresidenta

Dip. Marco Antonio Adame Castillo
Vicepresidente



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**Mesa Directiva
LXIV Legislatura**

Dip. Dulce María Sauri Riancho
Vicepresidenta



Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos
Secretaria

Dip. Lizbeth Mata Lozano
Secretaria

Dip. Sara Rocha Medina
Secretaria

Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Secretario



Dip. Maribel Martínez Ruiz
Secretaria






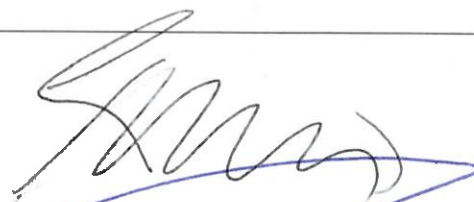



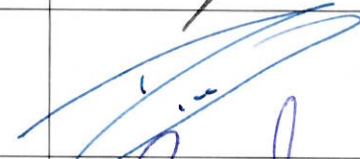
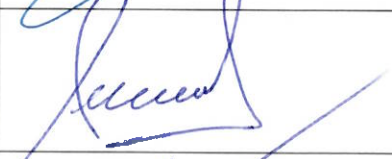


Dip. Julieta Macías Rábago
Secretaria

Dip. Mónica Bautista Rodríguez
Secretaria

Dip. Jesús Carlos Vidal Peniche
Secretario

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA
18 DE MARZO DE 2020**

	DIP. LAURA ANGELICA ROJAS HERNÁNDEZ Presidenta	
	DIP. MARÍA DE LOS DOLORES PADIERNA LUNA Vicepresidenta (MORENA)	
	DIP. MARCO ANTONIO ADAME CSTILLO Vicepresidente (PAN)	
	DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO Vicepresidente (PRI)	
	DIP. KARLA YURITZI ALMAZÁN BURGOS Secretaria (MORENA)	
	DIP. LIZBETH MATA LOZANO Secretaría (PAN)	
	DIP. SARA ROCHA MEDINA Secretaria (PRI)	
	DIP. HÉCTOR RENÉ CRUZ APARICIO Secretario (PES)	
	DIP. MARIBEL MARTINEZ RUIZ Grupo Parlamentario (PT)	
	DIP. JULIETA MACÍAS RÁBAGO Secretaria (MC)	

	DIP. MÓNICA BAUTISTA RODRÍGUEZ Secretaria (PRD)	
	DIP. JESÚS CARLOS VIDAL PENICHE Secretario (PVEM)	
	LIC. GRACIELA BÁEZ RICARDEZ Secretaria General	
	LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	
	LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEON Secretaría de Servicios Parlamentarios	
	LIC. LUIS GENARO VASQUEZ RODRÍGUEZ Director General de Asuntos Jurídicos	
	DR. RICARDO BARRAZA GÓMEZ Coordinador de Comunicación Social	
	LIC. JOSÉ DE JESÚS VARGAS Director General de Proceso Legislativo	
	MTRO. MARIANO DAVID MORA HERNÁNDEZ Director General de Apoyo Parlamentario	
	MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA Secretario Ejecutivo de la Jucopo.	
	MTRO. HÉCTOR CASTILLO HUERTERO MENDOZA Secretario Técnico de la Mesa Directiva	